



DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/013/2024

ASUNTO: **CFDI, Resumen Anual de Percepciones e Impuestos 2023 y Módulo de Apoyo al Contribuyente Universitario.**

AL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de esta Universidad, referentes a la expedición y entrega de comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de sueldos, salarios y asimilados, me permito informarle que sus Certificados Fiscales Digitales por internet de Nómina (CFDI) se encuentran disponibles cada quincena y puede descargarlos en la página de esta Dirección General www.personal.unam.mx

Asimismo, si usted tiene la obligación de presentar la declaración anual del ejercicio fiscal 2023 o notificó que la presentará, se informa que con el propósito de apoyarlo, la Institución le proporcionará su Resumen Anual de Percepciones e Impuestos 2023, mismo que podrá descargar a partir del 19 de marzo en la Oficina Virtual.

Es importante comentarle que para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ofrece diversas alternativas, sin embargo, la Universidad pone a disposición del personal vigente de la Institución, bajo el Régimen de Sueldos y Salarios, el servicio de llenado de declaraciones a través del Módulo de Apoyo al Contribuyente Universitario, que operará del 03 al 26 de abril de 2024, en horario matutino, en las instalaciones de Zona Cultural y que atenderá mediante citas que se podrán agendar a partir del 19 de marzo a través de la Oficina Virtual.

Una vez que revisados sus CFDI en la Oficina Virtual, en caso de presentar algún faltante, es necesario que lo notifique al correo electrónico asuntos.fiscales@dgp.unam.mx y enviar una imagen de su Constancia de Situación Fiscal actualizada con el propósito de que regularicemos su situación ante el SAT.

Sin otro particular, reciba cordiales saludos.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de marzo del 2024.

EL DIRECTOR GENERAL



MTRO. ISMAEL ESLAVA PÉREZ

C.C.P. Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez.- Secretario Administrativo de la UNAM.
Lic. Juan Enrique Azuara Olascoaga.- Contralor de la UNAM.